



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](#)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

El show porno en la universidad. Discursos y tensiones en torno a una performance posporno

Laura Milano

Con X (N.º 9), e049, artículos, 2023

ISSN 2469-0333 | <https://doi.org/10.24215/24690333e049>

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/conequis>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

El show porno en la universidad

Discursos y tensiones en torno a una performance posporno

The Porn Show at the University. Discourses and Tensions around a Post-Porn Performance

Laura Milano

lauramilano3005@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4685-6931>

Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-CONICET)

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires | Argentina

Resumen

En 2015, una intervención performática posporno en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires causó un revuelo mediático que hizo que, por unos días, estas prácticas artístico-políticas salieran del espacio del *under* transfeminista para ser tapa de los principales diarios. Este artículo analiza los modos en los que se construyó un acontecimiento mediático a partir de una lectura de la performance como un hecho pornográfico y lo obsceno, al tiempo que busca problematizar las tensiones simbólicas articuladas en torno a este hecho y a su forma de intervenir sexualmente el espacio público universitario.

Palabras clave | posporno, UBA, medios, sexualidades, performance

Abstract

In 2015, a post-porn performance at the Faculty of Social Sciences of the University of Buenos Aires caused such a media stir that, for a few days, these artistic-political performance left the space of the transfeminist underground to be on the cover of the newspapers. This article analyzes the ways in which a media event was constructed from a reading of performance as a pornographic and obscene event, while seeking to problematize the symbolic tensions articulated around this event and its way of sexually intervening in the university public space.

Keywords | post-porn, UBA, media, sexuality, performance art

Recibido 29/11/2022

Aceptado 01/03/2022

Publicado 05/04/2023

El *show posporno* en la universidad

Discursos y tensiones en torno a una performance posporno

Por Laura Milano

Introducción

Hasta mitad de 2015, las acciones performáticas posporno en el espacio público tuvieron en la Argentina una visibilidad acotada y casi siempre restringida a la escena cultural por la que circulaban. Pero en julio de 2015 una performance realizada en los pasillos de la Facultad de Ciencias Sociales de la [Universidad de Buenos Aires \(UBA\)](#) causó tal revuelo mediático que hizo que –por unos días– el posporno saliera del espacio del *under* transfeminista para ser tapa de los principales periódicos y la noticia más levantada por los canales de televisión del país. A minutos de haber acontecido, las imágenes de la performance ya habían circulado por las redes sociales virtuales y el hashtag #FSOC¹ llegó a ser *trending topic* en Twitter. Durante varios días, los medios masivos tomaron el hecho y lo convirtieron en un acontecimiento mediático, dejando huellas de algún archivo visual sobre la performance en las emisiones vespertinas y matutinas de los noticieros nacionales.²

La repercusión mediática de la performance posporno en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA nos puso frente a varios interrogantes: ¿qué significaciones circulan sobre la sexualidad disidente cuando el posporno llega a la agenda pública? ¿Qué sucede cuándo una performance posporno en el espacio público es leída por los medios masivos de comunicación como un acto pornográfico, en clave negativa? ¿Por qué la exhibición de ciertos cuerpos y prácticas en el espacio público genera tanta incomodidad y disgusto? ¿Podemos hablar de espacios correctos o incorrectos para la sexualidad, más aún si hablamos de las expresiones sexo-disidentes? En este artículo se analizan los modos en los que se construyó un acontecimiento mediático a partir de una lectura de la performance como hecho pornográfico y obsceno, al tiempo que se busca problematizar las tensiones simbólicas articuladas en torno a este hecho y a su forma de intervenir sexualmente el espacio público universitario.

En lo que respecta a la metodología, se realizó un análisis semiótico del corpus de notas periodísticas³ que fueron publicadas en diversos medios nacionales (impresos y digitales) y en portales de noticias (*Clarín, La Nación, Perfil, Página/12, Infobae, Tiempo Argentino, Crónica, La Prensa, Diario Popular, MUY, Noticias y Anfibia*), durante los días posteriores a la performance, a fin de explorar el modo en el que fueron construidas las noticias y el tipo de lectura que se realizó sobre el posporno. Para esto, en este trabajo se expone, en primer lugar, la construcción de la performance como hecho noticioso en el que conviven el escándalo, la obscenidad, el delito y el llamado al orden. En segundo lugar, se recupera el debate acerca del carácter artístico en las voces de especialistas convocadas por la prensa. Por último, se analizan los memes que permiten pensar cómo el acontecimiento del *show porno*⁴ sirvió para cruzar humor, política (intra y extra universitaria) y medios.⁵

ABC posporno

Desde los márgenes de la producción cultural autogestiva, las prácticas y las producciones pospornográficas emergen como una de las estrategias transfeministas que busca generar –a través del lenguaje performático y audiovisual– un discurso desobediente a los sistemas de representación dominante de la pornografía (Sentamans, 2013; Egaña Rojas, 2017; Preciado, 2008; Smiraglia, 2016). La apuesta del posporno es reformular las representaciones hegemónicas de la sexualidad,

apropiarse del discurso pornográfico y desafiar las fronteras de lo público/privado; en una profunda interconexión entre lo personal y lo político, la vida y el arte, la teoría y la praxis. En ese sentido, es una estrategia de resistencia «a la regulación normativa de la performance que se hace pasar por la verdad natural del sexo» (Flores, 2013, p. 299). No busca censurar y prohibir la pornografía, sino generar otro repertorio de imágenes y de narrativas que pueda producir goce erótico desde las corporalidades, las identidades y las experiencias sexuales fuera de la norma heterosexual y la lógica binaria; al tiempo que intenta polemizar sobre la sexualidad como gesto activista queer/disidente. Como afirma Romina Smiraglia (2016), «en vez de renunciar a la posibilidad de la representación de la sexualidad, toman el dispositivo pornográfico por asalto y desafían la imagen que de nuestra sexualidad ha construido a través de los años la industria pornográfica» (p. 320). A partir de esta apropiación, activistas y artistas habilitan representaciones novedosas de la sexualidad que puedan hablar de agenciamientos eróticos-afectivos fuera de la heteronormatividad, de corporalidades diversas, de prótesis y de ortopedias caseras, de dildos móviles, de goces periféricos que exceden y expanden el sexo más allá de la genitalidad.

El posporno nace a comienzos de los 2000, en el marco de los debates transfeministas y las nuevas políticas de la representación sexual en España (Egaña Rojas, 2017; Sentamans, 2013), pero rápidamente comienza a expandirse en otros territorios. En América Latina, las prácticas y las producciones pospornográficas han proliferado en varios países de la región de la mano de múltiples eventos culturales, producciones performáticas y audiovisuales, talleres, jornadas de debate, exhibición de videos, etc. En este aspecto, es interesante advertir cómo estas prácticas y producciones se encarnaron de modos diferenciados, en cuerpos atravesados por historias, violencias y tramas culturales específicas (Antivilo Peña, 2015; Castillo, 2014; Costa & Nogueira, 2014; Egaña Rojas, 2015; Osornio Panini, 2017; Romero, 2018; Sarmet, 2014).

De modo particular y situado, los activismos sexo-disidentes de la Argentina han recogido estas experiencias internacionales y han generado su propia intervención pospornográfica. Durante el período 2010-2015, en las ciudades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Mendoza y Neuquén se produjeron eventos culturales como festivales, muestras, proyecciones de video y talleres dedicados al posporno. Se generó una producción muy activa de videos, performance e intervenciones en el

espacio público para visibilizar cuestiones vinculadas a la libre expresión de los géneros y a la experimentación sexual por fuera de la heterosexualidad. Proliferaron también propuestas pedagógicas, como los talleres, cuyo objetivo era compartir saberes sobre las corporalidades, la autogestión del placer y las prácticas sexuales fuera de la heterosexualidad, en un ámbito de confianza. Todas estas actividades e iniciativas comenzaron a dialogar entre sí a partir de intercambios de obras y de producciones colectivas, instituyendo escenas culturales propias. Asimismo mantuvo tráficos, intercambios y contagios con otras escenas culturales similares que se estaban produciendo en diferentes ciudades de América Latina, al tiempo de estar en plena interlocución con la producción pionera de España. En ese sentido, el posporno no solo produjo otras discursividades respecto a la sexualidad y los géneros, sino que promovió formas de trabajo, articulaciones y alianzas, modalidades de acción, desplazamientos estéticos, colectivizaciones creativas, experimentaciones, intimidades, afectos, espacios propios y vínculos (Milano, 2017, 2018, 2020).

El recorte porno-mediático del posporno

Si pensamos la comunicación mediática como uno de los tantos escenarios en donde se ponen en disputa los sentidos acerca de lo social, es clave considerar la acción posporno aquí abordada desde una perspectiva más analítica. En los medios de comunicación, la repercusión de la performance fue muy variada y abrió discusiones interesantes desde diferentes voces. Pero en lo que respecta a la construcción de la noticia por parte de los medios, la acción posporno fue narrada como un escándalo. Esta lectura mediática encontraba su justificativo en el hecho de que la acción incluía sexo explícito en un espacio público, postura que fue reforzada mediante un recorte visual concreto.

Reconstruyamos, brevemente, qué fue lo que pasó. La performance colectiva se realizó en los pasillos de planta baja de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.⁶ Allí se montaron cuatro escenas simultáneas donde se realizaron prácticas sexuales no convencionales: *bondage*⁷ a un televisor, susurros eróticos en el ascensor, juegos de *pony play*⁸ y una ampliación de sonidos intra-vaginales por medio de un micrófono conectado a parlantes [Figura 1]. Para lograr esto último, una de las

performers se recostó sobre la mesa de una agrupación política estudiantil y otra le introdujo un micrófono en la vagina a fin de amplificar los sonidos del cuerpo a través de los parlantes ubicados en el pasillo donde se realizaba la acción. De todas las escenas allí desplegadas, solo la fotografía de esta última fue la que se viralizó en las redes sociales y capturó la atención de los medios.



Figura 1. Imágenes de la performance posporno realizada en julio de 2015 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA
Fuente: archivo personal de la autora

Como sostiene Roland Barthes (2002), más allá de su referente denotado, la fotografía se carga de un mensaje connotativo que permite su significación. Esto explica cómo una imagen se hace inteligible y de qué manera operan los esquemas de inteligibilidad guiados por las significaciones hegemónicas en el marco de una sociedad determinada. Pero el mensaje connotado no solo es un efecto que surge en la recepción de la imagen por sí sola, sino que se refuerza por la edición que se realiza de la fotografía, lo que en el caso de los diarios incluye la posición que ocupa en la portada, la descripción que la acompaña y los objetos presentes en el cuadro. Estos procedimientos de connotación, que implican la codificación del análogo fotográfico, son los que refuerzan la significación de la imagen, siempre bajo la reserva de signos comunes (aunque en disputa permanente).

Estas consideraciones permiten comprender que las pocas imágenes que circularon en los medios de comunicación y en las redes sociales virtuales fueron leídas desde una matriz de inteligibilidad de lo sexual, vinculado a lo heterocisnormativo y lo coitocentrado. La imagen de una persona recostada sobre una mesa con las piernas abiertas solo pudo ser interpretada por la prensa como una penetración realizada con un juguete sexual que simulaba ser un pene. Porque, como gran parte de la imaginería sexual heteronormativa dicta, no hay sexo sin pene. La insistencia de los medios de comunicación en mostrar esa imagen, una y otra vez, resuena con la imaginería que también se refuerza en el porno, donde la toma de la penetración se muestra una y otra vez. En este sentido, lo interesante es que pese a las operaciones que las performers realizaron para producir otros sentidos en torno a lo sexual, la lectura que se hizo de la acción a partir de una imagen reubicó su significación en un sistema de códigos visuales y sexuales ya instalados. La imaginería sexual del porno fue evocada para hacer inteligible una experiencia sexual disidente, pero fácilmente re-encuadrable desde la imagen. Es decir, se hizo una lectura porno de una acción posporno.

La composición visual de una noticia en un periódico también permite identificar procedimientos connotativos a partir de la relación entre la fotografía y el texto que la acompaña. Algunas de las noticias publicadas en la prensa argentina sobre la performance aquí analizada, muestran cómo la relación imagen/texto refuerza el mensaje connotativo ya inscripto en la fotografía. Más que un mero acompañamiento explicativo o una reducción del texto a la imagen, lo que se observa es la amplificación de esta última por parte del texto. Titulares como «Escándalo porno en la UBA» (*Crónica*, 02/07/2015, p. 1), «Festival porno en nombre del arte» (*MUY*, 02/07/2015, p. 12), «Polémica por un show sadomasoquista en la UBA» (*Infobae*, 01/07/2015, web), «La sadoeducación» (*Noticias*, 04/07/2015, p. 90) o «Escándalo por una performance porno en una facultad de la UBA» (*Clarín*, 01/07/2015, web), reafirman las connotaciones que asocian estas fotografías a imágenes sexuales explícitas. Esta operación se produce porque la lectura de imágenes está inserta en un horizonte de significaciones comunes, en una matriz cultural y en una sociedad determinadas.

En palabras de Barthes (2002), «el texto le añade peso a la imagen, la grava con una cultura, una moral, una imaginación» (p. 22). Para el autor, el texto no solo puede amplificar las connotaciones incluidas en la fotografía, sino que puede

producir un significado enteramente nuevo que resulta proyectado sobre la imagen de forma reactiva, hasta el punto de parecer denotado por ella. Esta operación se observa en el uso de la palabra «escándalo» que acompaña las fotografías de prensa [Figura 2]. Como vimos, dicha nominación sirve a los fines de construir un hecho noticiable (Martini, 2000) y tiene efectos concretos sobre la lectura de las imágenes.



Figura 2. Noticia «Escándalo porno en la UBA»
Fuente: MUY, 2 de julio de 2015, portada

Exhibición obscena, delito y llamado al orden

El tratamiento de la prensa en relación con las denuncias contravencionales y penales por el delito de exhibiciones obscenas abonó a que el relato tuviera un componente regulativo o de llamado al orden. Al mismo tiempo que la construcción de la noticia sobre el *show porno* viajaba a la velocidad de la luz, la pregunta sobre quiénes habían armado tal hecho cobraba el tinte de una caza de brujas pero del siglo XXI.

En las noticias publicadas por los grandes medios de comunicación se incluyó la información acerca de quiénes eran los/as protagonistas institucionales y no institucionales detrás del evento posporno. La construcción de los perfiles de las performers y de las organizadoras tomó el carácter de un identikit policial que buscaba identificar «las caras detrás del escándalo» (Clarín, 03/07/2015, p. 41). En tanto, la construcción judicializada de la performance se sostuvo discursivamente a través de la mención de las performers como responsables, la especulación sobre las

sanciones universitarias que podrían recaer sobre ellas, las autorizaciones institucionales que permitieron el acto en los espacios comunes y los supuestos delitos cometidos, aspectos que fueron parte de la construcción de la noticia en términos de delito [Figura 3].

«El posporno fue investigado por la Justicia» (*La Prensa*, 04/07/2015, p. 19) por el delito de «exhibiciones obscenas» (*Diario Popular*, 04/07/2015, p. 11) y se evaluó si las performers eran «pasibles de una condena» (*La Prensa*, 04/07/2015, p. 19); mientras fueron «citados a declarar los encargados del Centro de Estudiantes» (*Perfil*, 04/07/2015, p. 46) y «se ordenó al decano de la Facultad la entrega del material audiovisual y publicitario» (*Clarín*, 04/07/2015, p. 73). Respecto a las sanciones dentro de la universidad, se afirmaba: «La UBA sancionará a los responsables del show porno en Sociales» (*Crónica*, 02/07/2015, p. 11), mientras que otros medios aseguraban: «El rectorado de la UBA se desligó de la muestra pornográfica» (*La Nación*, 03/07/2015, p. 22) y «En Sociales no se hacen cargo» (*MUY*, 03/07/2015, p. 3).



Figura 3. Noticia «El show porno llegó a la Justicia: investigan si hubo un delito»
Fuente: *Clarín*, 4 de julio de 2015, p. 73

La estrecha ligazón entre el discurso mediático y el jurídico y sus canales fluidos de información son clave para comprender la construcción judicializada de un accionar performático en el espacio universitario. La identificación de los/as responsables, sus antecedentes, los delitos supuestamente cometidos y las sanciones merecidas hicieron parte del relato judicializado de la acción performática y de su torsión moralista. En ese sentido, la insistencia sobre la sanción (judicial o académica) actuó como un llamado al orden frente a la insurrección sexual desatada por la performance. Este llamamiento fue retroalimentado por centenares de comentarios de lectores/as en los portales y en los foros de estudiantes de la facultad que pedían sanciones sobre quienes estuvieron implicados en la organización de la jornada.

«Alguien quiere pensar en los niños, por favor»⁹

Condena y pánico moral/sexual

La repercusión mediática de la performance en la universidad y ciertos argumentos que se sostuvieron para condenar la acción nos permiten reflexionar acerca de cómo se activó un pánico moral en lo que hace a la sexualidad y su expresividad en el ámbito público. Uno de los argumentos que más se repitió en foros y en columnas de opinión para repudiar y para criminalizar la propuesta fue que la acción posporno fue vista por infancias que circulaban por la facultad.¹⁰ Algunos foristas y periodistas se preguntaban: ¿por qué hacer esta performance a la vista de todos/as? ¿Por qué no eligieron hacerla en un espacio cerrado donde solo ingresen quienes deseen ver? ¿No pensaron que podía haber menores de edad allí presentes?

La activación del pánico moral no es nunca sobre la total mentira, sino sobre una seudoverdad. Vale la mención de la presencia de un/a niño/a para que el argumento de la reserva moral de la universidad en su conjunto sea puesta en duda. La ideología de pánico moral funciona, pues, a partir de reforzar una dirección interpretativa por sobre otras. Esto es, no se interroga sobre qué hacía un menor de edad en la facultad sino que se enfatiza la falta de resguardo ético y moral en caso de que lo hubiera. En ese sentido, se refuerza la construcción de la imagen de aquellas personas que, dentro de la audiencia, eran particularmente susceptibles de verse afectadas por los efectos nocivos de la performance. Aquí es donde el llamado al orden se evidencia como la otra cara del pánico sexual/moral: sancionar a quienes

sacan la sexualidad al ámbito público y apelar a la posible presencia de niños/as como chivo expiatorio de la moralidad amenazada. En tanto, la sexualización del espacio público se vuelve un hecho repudiable en la lógica del pánico moral. Pero ¿acaso la exposición permanente de lo sexual en el discurso publicitario y en los medios de comunicación genera el mismo escozor? Evidentemente, no.

En línea con este argumento, las sexualidades que son noticia y que generan pánico son aquellas que escapan de la heterosexualidad y ponen en jaque su jerarquía. Al respecto, nos interesa volver sobre el sistema de valores sexuales propuesto por Gayle Rubin ([1984] 1989) para pensar cómo se traza una línea divisoria entre el sexo bueno y el malo. Este sistema marca los límites entre un círculo mágico, donde se encontrarían las formas de la sexualidad buena y sana, y sus límites exteriores, donde se encontrarían las formas de la sexualidad mala y extravagante. En el centro se ubicaría la sexualidad hetero, procreadora, en privado, en pareja, suave, sin fetiches y no pornográfica; mientras que por fuera estaría la sexualidad homo, promiscua, no procreadora, en grupo, en público, fetichista, sadomasoquista y pornográfica.

En ese sentido, la construcción que ciertos medios de comunicación hicieron de la performance reprodujo estas jerarquías y tildó a la acción de extravagante y de escandalosa porque allí aparecían lo pornográfico, la intervención del espacio público, las prácticas sexuales sadomasoquistas y el travestismo. Tal como sostiene Rubin ([1984] 1989), la chusma sexual es señalada como aquello fuera de lugar y, de ese modo, se refuerza aquello que constituye la norma. La realización de la performance en una universidad puso en evidencia la inquietud y la incomodidad que generan ciertas formas de la sexualidad cuando ocupan el espacio público o se salen de los lugares previstos. Quienes fueron reprendidas encarnan esas sexualidades aberrantes (Sabsay, 2011) que escandalizan, que no son aceptables y que deben esconderse porque atentan contra la moralidad del colectivo social.

¿Arte?

Otro debate que despertó la performance posporno analizada fue acerca de su carácter artístico (o no) y de la libertad de expresión (o no) que tienen los/as artistas para polemizar públicamente sobre la sexualidad, desde una propuesta

estética. Mientras algunas crónicas y notas de opinión describieron a la acción como «pornografía en la universidad» (*La Nación*, 04/07/2015, p. 34) o como un «festival porno en nombre del arte» (*MUY*, 02/07/2015, p. 12), otros intentaban poner paños fríos para explicar que el posporno «implica un agenciamiento de la práctica de la representación por parte de quienes eran habladas/os por la industria» (*Página/12*, 10/07/2015, p. 13). En esta contienda discursiva acerca de qué es el posporno y si se encuadra (o no) dentro de las prácticas artísticas, salieron a la luz diversas posturas que complejizaron la lectura mediática del caso. Durante aquellos días de julio de 2015, se actualizaron ciertos debates propios del campo artístico: qué es arte, cuáles son los límites de las expresiones artísticas, a qué se llama vanguardia y si tiene sentido seguir hablando de ella en el siglo XXI, qué es bello y qué es repulsivo, dónde debe suceder el hecho artístico, qué espacios debe habitar y cuáles no, qué es hacer política desde el arte, etcétera.

Tras su mediatización y su viralización, las prácticas posporno abrieron un debate amplio acerca de las manifestaciones artístico políticas y su incidencia en la dimensión simbólica que obligó a periodistas, investigadores/as, docentes de la casa, estudiantes, activistas LGTTTBIQ+, especialistas en género, artistas, directores/as y actores/actrices porno a reflexionar acerca de los cruces entre arte, sexualidad y activismo. Desde diferentes posicionamientos (acordes a los intereses y al lugar en campos específicos), sobresalieron las voces de la academia, del campo artístico y del activismo para explicar el posporno desde un discurso más erudito, contextualizado, analítico. En la vereda de enfrente, el carácter artístico de la performance fue invalidado por el discurso de sujetos que se abogan la representatividad de la industria pornográfica local, sea por su trayectoria (como es el caso de Víctor Maytland) o por su próspera carrera actual (como es el caso de César Jones).¹¹ Mientras Maytland afirmó que el posporno es «una expresión individual de algún delirante que cree que solo porque se desnuda está haciendo arte» (*Clarín*, 03/07/2015, p. 41) o una «rebelión idiota, infantil, sin riesgos» (*Tiempo Argentino*, 10/07/2015, p. 32); Jones tildó al posporno de *hackeo* pueril, al decir que «lo que parecen hackear, en realidad, es la dinámica obsoleta de las vanguardias del comienzo de siglo pasado» (*Tiempo Argentino*, 10/07/2015, p. 32).

En estos discursos aparece una crítica a las prácticas pospornográficas y a su artísticidad por pretenciosa, obsoleta, disruptiva, teórica. Lo que resulta interesante es que la impugnación no provenía desde el campo artístico sino desde la industria

pornográfica local. Son los referentes actuales del porno nuestro (Cusak & Pasik, 2014) quienes marcan un nosotros/ellos, donde el *nosotros porno* se ubica como modo correcto de hacer pornografía y el *ellos posporno* se caracteriza como formas incorrectas, irreverentes y vergonzosas que no serían ni pornografía ni arte.

Sobre la mesa: universidad y sexualidad

La difusión de la jornada posporno en redes sociales fue acompañada del siguiente texto: «El posporno llega a Sociales, se pasea por los pasillos de la facultad y va sexualizando todo a su alrededor. Una propuesta para ampliar el imaginario pornográfico y experimentar otras formas sexualizadas de habitar el espacio universitario» (Miércoles de Placer, grupo de Facebook). Una acción como la performance analizada ubica la sexualidad en el medio de la institución académica y dispara interrogantes, incomodidades, posiciones, complicidades y tensiones que ponen en evidencia la organización sexo-política que regula el espacio universitario que habitamos. Es decir, a través de esta acción se actualizó la relación entre universidad y sexualidad, habilitando nuevos sentidos y disputando otros instalados.

13

Una performance que sucede en una universidad pública invita a imaginar a través del cuerpo, a ponerlo en el centro de un espacio que constantemente lo excluye. Allí donde prima la reflexión teórica, la elaboración crítica y la experticia profesional, el cuerpo performático sorprende como una materialidad ineludible que interpela a los otros cuerpos allí presentes y que evidencia las normas que organizan el espacio, el tiempo y la gestión de las corporalidades. Tal como describe Rafael Blanco (2014), varias han sido las iniciativas que artistas, docentes y estudiantes han llevado a cabo para evidenciar que la relación entre universidad y sexualidad es estrecha. En los anales de la Facultad de Ciencias Sociales podemos encontrar no solo esta performance posporno sino también la instalación «Baños Revolución»,¹² una intervención artística donde las categorías de sexo/género desaparecieron de los sanitarios del estudiantado que cursaba en la sede de Marcelo T. de Alvear (Aguilar y otros, 2009).

En cada ocasión, las acciones y/o intervenciones despertaron grandes polémicas en torno a la naturalización de las relaciones sociales y las tensiones entre lo público, lo privado y lo íntimo en la vida universitaria. De acuerdo con los aportes de Blanco

(2014), podríamos decir que la vida universitaria está atravesada por regulaciones cotidianas de las expresiones y las identidades de género que no son visibles y que dan cuenta de los alcances de lo público en la universidad. Identidades que se ocultan, cuerpos que no habitan los claustros, expresiones de género que se neutralizan, luchas que se invisibilizan, regulaciones que validan ciertos usos de los espacios en relación con los géneros y los sexos. Todo esto es parte de cómo los cuerpos sexuados habitan (o no) el espacio universitario. En ese sentido, acciones como la performance posporno pueden redefinir estas regulaciones y ampliar, así, los alcances de lo público.

Asimismo, el derrotero de impugnaciones que recibió la gestión de la Facultad tuvo un halo de estigmatización meta-posporno sobre el que hubo que posicionarse. Algunos/as académicos/as salieron a defender la performance públicamente como forma de defender la universidad pública, la autonomía universitaria, la libertad de expresión de cátedra, el vínculo entre el activismo y la investigación, la legitimidad de los estudios de género y sexualidades (Blanco, 2015; Campagnoli & Gutiérrez, 2015; Giorgi, 2015; Meccia, 2015; Pecheny, 2015; Semán, 2015). A diferencia del sensacionalismo producido por los canales de noticias, estas voces buscaron explicar el posporno desde otro prisma, a partir de la reflexión, la contextualización y la crítica [Figura 4]. Durante los días en los que el posporno fue tema de agenda para los medios hegemónicos, las/os académicas/os actuaron como las voces legítimas para explicar no solo qué era el posporno, sino también por qué la universidad promovía estas manifestaciones artísticas dentro de los claustros, por qué estas experiencias sexo-disidentes son acciones simbólicas que traccionan la estructura social o permiten redefinir los alcances de lo público de la universidad pública, cómo son problematizadas estas cuestiones en torno a la intimidad y lo público dentro de los estudios de género, cuán necesario era leer esta acción a la par del contexto cultural/social del momento cuando un mes atrás había sido la primera manifestación de *Ni Una Menos*,¹³ etc. Las declaraciones, opiniones, comentarios, posteos, ensayos, notas y comunicados producidos por académicas/os de la casa tuvieron como objetivo no solo salir a responder por la acción performática y su razón de ser dentro de la universidad, sino defender las decisiones, estrategias, metodologías, temáticas y alianzas que hacen posible la investigación social en materia de géneros y de sexualidades. Como afirma Silvia Elizalde (2017), respecto a las impugnaciones que reciben las investigaciones

académicas en torno a géneros y sexualidades, «cuando lo que se quiere es instalar concertadamente un clima de desestabilización, de desprestigio y de banalización malintencionada queda claro que los resortes que mueven dicha estrategia son más complejos que la mera constatación de la ignorancia ajena».



Figura 4. Portada del suplemento SOY.
Fuente: *Página/12*, 10 de julio de 2015

Memes: humor, política y sexo en la universidad

Como correlato del revuelo mediático y del debate de ideas promovido por académicas/os, en las redes sociales virtuales se generó una entusiasta producción y circulación de memes inspirados en la performance. Si las pocas imágenes que se viralizaron tanto en las redes sociales como en los grandes medios de comunicación contribuyeron a un relato sensacionalista sobre la propuesta posporno, es posible que los memes que circularon en Facebook y en Twitter hayan desbordado el sentido de la acción performática y movilizado el debate hacia otro lado.

Con un tono humorístico, los memes habilitaron un espacio discursivo para hablar de sexualidad, de universidad y de política que excedió el hecho mismo. La referencia a la performance actuó como un punto de partida a partir del cual muchas personas, en especial estudiantes universitarios/as, pudieron opinar sobre temas tan diferentes como la política universitaria, la sexualidad en el espacio público, los contenidos curriculares de las asignaturas, el estilo pedagógico de ciertos/as profesores/as de la Facultad, los estereotipos en torno a los sujetos que cursan tal o cual carrera y otros tópicos que hacen al universo simbólico de una comunidad académica. Si nos referimos concretamente a los memes que circularon dentro de los grupos de estudiantes y de graduados/as de la Facultad de Ciencias Sociales en las redes sociales, es evidente que opinaban mucho más de la vida universitaria que de la pospornografía.

Al día siguiente de la performance, se creó el grupo de Facebook [La mesita del PO](#). El nombre hace honor al mobiliario en el que tuvo lugar una de las escenas de la performance posporno, aquella en la que se realizó la intervención de sonidos intravaginales. La viralización de la imagen de la mesa del Partido Obrero intervenida por las performers fue tal que, rápidamente, se convirtió en plantilla para meme, es decir se integró al repertorio visual contemporáneo con el que se producen los memes para redes. Pero, además, la mesita se hizo famosa porque uno de los estudiantes que militaba en dicha agrupación salió en los medios de comunicación a mostrar su indignación respecto al uso que las performers habían hecho de ese mobiliario. El hecho de que la imagen incluyese sexo explícito en la mesa de uno de los partidos de izquierda de mayor tradición dentro de la política universitaria de la Facultad hizo que, para la comunidad estudiantil reunida en las redes sociales virtuales, la mesita fuera una protagonista más del acontecimiento.

En el grupo [La mesita del PO](#) circularon gran parte de los memes que se produjeron en torno a la performance; en especial, aquellos que buscaban opinar acerca de la vida universitaria en esta casa de estudios. Memes con referencias a autores clásicos de las ciencias sociales, imágenes que articulaban el posporno con la tríada semiótica de Pierce [Figura 5], collage entre la mesita y los personajes del espectáculo se viralizaron tanto como aquellos que usaron el posporno para burlarse del Partido Obrero, de la política nacional y de la militancia estudiantil. La trama simbólica que teje la vida universitaria dentro de la Facultad se puso en evidencia en la producción de memes en torno a los saberes de las ciencias sociales,

la política universitaria y los consumos culturales. Las menciones a ciertos representantes de la política se cruzaron con personajes de la cultura popular, con letras de cumbia [Figura 6], con referencias a Los Simpson [Figura 7], a *50 sombras de Grey*, entre otras.



Figura 5. Meme que relaciona el posporno con la triada semiótica de Peirce. Fuente: grupo de Facebook La mesita del PO



Figuras 6 y 7. Memes que relacionan el posporno con letras de cumbia y referencias a Los Simpson. Fuente: grupo de Facebook «La mesita del PO»

Pero más interesante, aún, es aquello que los memes pudieron expresar acerca de la dimensión sexual de la vida universitaria que se encuentra invisibilizada o alejada al ámbito de la intimidad y lo privado (Blanco, 2014). En esta línea, los memes sobre BDSM¹⁴ en la universidad –estudiantes que faltan cuando hay sexo en la clase–, los collage de penetraciones entre Marx y Engels o los exámenes que se aprueban con porno en vivo pueden ser leídos no solo como burlas a la acción posporno, sino como imaginaciones sobre otros espacios universitarios en los que la sexualidad no sea vivida desde la vergüenza, la discreción y la autocensura.

Palabras finales

A raíz de la repercusión mediática y de las resonancias dentro y fuera de la comunidad académica, podemos decir que lo verdaderamente obsceno de la performance posporno en la Facultad de Ciencias Sociales fue intervenir. Y a partir de esta intervención es que se advierte cómo se delimitan los espacios materiales y discursivos en los que se considera que la exhibición de determinados cuerpos y actos tiene efectos deseados o nocivos. Sin habérselo propuesto intencionalmente, el posporno y su propuesta sexo-disidente pudo estar no solo en la mesita sino también en las charlas y en los foros estudiantiles, en la tapa de los diarios, en las declaraciones incómodas de los/as funcionarios/as de turno, en los trabajos prácticos universitarios, en los debates respecto al arte y en la cena familiar frente al televisor. En otras palabras, podemos decir que la performance logró que la delimitación sea alterada.

Por un lado, hemos analizado los modos en los que se construyó una lectura mediática de la performance como un hecho pornográfico y obsceno. La construcción de la noticia sobre el *show porno* resultó en un recorte descontextualizado, cargado de una intencionalidad moralista y aleccionadora que colaboró más a la desinformación que a la explicación de la propuesta. Todas las noticias recogidas sobre el caso remarcan que la performance fue escandalosa, desubicada y nociva para los/as niños/as que la pudieran ver. Asimismo, se reforzó su carácter obsceno haciendo hincapié en el posible delito cometido y en las sanciones académicas y penales correspondientes. Nada se dijo en la prensa acerca de los debates posteriores a la acción, en los que se conversó sobre sexualidades, disidencias, corporalidades, deseos, prácticas sexuales normativas, diversidad funcional, espacio público, cuerpo en la universidad, conocimiento, aprendizaje y agencia, alianzas transfeministas, medios de comunicación, cultura de masas y pornografía, géneros, entre otros temas. Al respecto, es curioso advertir que cuando se realizó otra performance posporno en la Universidad Nacional de Villa María, en 2018, los medios de comunicación locales apelaron nuevamente al carácter obsceno de la acción, en este caso con el señalamiento condenatorio de las autoridades de la institución (Gall, 03/06/2018). Tanto en un caso como en el otro, las operaciones realizadas por algunos medios de comunicación para construir la noticia actuaron como un refuerzo ante una moral amenazada frente a las sexualidades aberrantes

(Sabsay, 2011) que tomaron los espacios universitarios. Sabido es que los medios no construyen imaginarios y representaciones de la nada, sino que refuerzan aquello que ya existe. Es decir, no actúan como guardianes morales y/o constructores de hegemonía de forma arbitraria o aislada, sino que sus operaciones deben pensarse en un campo de batalla por la asignación y la apropiación del sentido donde no hay garantías de univocidad.

Por otro lado, problematizamos las tensiones simbólicas articuladas en torno a la performance posporno y a su forma de intervenir sexualmente el espacio público universitario. Curiosamente, las/os académicas/os y referentes de la industria porno local que opinaron sobre el tema, desde miradas y posiciones bien distintas, pusieron en el centro de la discusión el carácter artístico (o no) del posporno. Aun en sus diferencias, este derrotero volvió a actualizar ciertas discusiones en torno al arte, la exhibición de ciertos cuerpos y prácticas en el ámbito público, los cruces con lo político, etcétera.

Por último, la performance posporno analizada puso sobre la mesa la discusión acerca de la sexualidad y la universidad hacia el interior de la comunidad académica. La participación de las/os académicas/os en el debate público no solo buscó despejar la ignorancia generalizada sobre prácticas culturales como el posporno, sino también responder a otro nivel de impugnaciones que recaen sobre la universidad pública, en general, y sobre los estudios de género/sexualidades, en particular. El correlato de esto fue la producción de memes: las/os estudiantes se lanzaron a producir y a circular memes sobre la performance que abrieron un espacio simbólico en donde actualizar desde el humor los sentidos instalados en torno a los vínculos entre sexualidad, política y universidad.

Referencias

Antivilo Peña, J. (2015) *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano*. Desde Abajo.

Aguilar, P., Bacci, C., Fernández Cordero, L., Insausti, J., Peller, M. y Oberti, A. (2009). La sociología en el tocador: apuntes sobre una intervención estético-política. *Ciencias Sociales*, (74).

<https://sociologiacontraataca.blogspot.com/2010/02/la-sociologia-en-el-tocador.html>

Barthes, R. (2002). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós.

Blanco, R. (2014). *Universidad íntima y sexualidades públicas*.

La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil. Miño y Dávila.

Castillo, A. (2014). *Ars diyecta. Figuras para una corpo-política*. Palinodia.

Costa, P. y Nogueira, F. (24 de diciembre de 2014). De la Pornochanchada al Post-PornoTerrorismo en Brasil: de las Cangaceiras Eróticas al Colectivo Coyote. *Revista Rosa*. <https://medium.com/revista-rosa-5/da-pornochanchada-342ao-pos-porno-terrorismo-no-brasil-das-cangaceiras-eroticas-ao-coletivo-coiote-f0f4ab92836>

Cusak, A. y Pasik, D. (2014). *Porno nuestro. Crónicas de sexo y cine*. Marea.

Egaña Rojas, L. (2015). Una categoría imposible: el postporno ha muerto, Latinoamérica no existe. *Errata*, (12). <https://revistaerrata.gov.co/contenido/una-categoria-imposible-el-postporno-ha-muerto-latinoamerica-no-existe1>

20

Egaña Rojas, L. (2017). *Atrincheradas en la carne. Lecturas en torno a las prácticas postpornográficas*. Bellaterra.

Elizalde, S. (2017). Misoginia y sexismo en el ataque a las ciencias sociales.

Épocas. Revista de ciencias sociales y crítica cultural.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76215/CONICET_Digital_Nro_6fc182ee-0796-4a16-99da-9f0daa55d1b2_A.pdf

Flores, V. (2013). *Interrucciones. Ensayos de poética activista: escritura, política, pedagogía*. La Mondonga Dark.

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma.

Milano, L. (2017). En el culo del mundo: festivales, autogestión y sexualidad en la pospornografía producida en Argentina. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (9). <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/10100>

Milano, L. (2018). Las porno-excusas que nos reúnen: prácticas autogestivas, curaduría torcida y experiencia feminista en los eventos culturales posporno. En S. Testa (Comp.), *Cuerpxs en fuga: las prácticas de la insumisión* (pp. 119-135). Espacio Hudson.

Milano, L. (2020). Un porno propio: escena cultural, activismo y sexualidades en la pospornografía en Argentina (2011-2018) (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Argentina. <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/2195>

Osornio Panini, F. (2017). Pornochakalismo. En F. Giménez Gatto y A. Díaz Zepeda (Coords.), *Pornologías*. La Cifra Editorial.

Preciado, P. B. (2008). *Testo yonki*. Espasa Calpe.

Romero, A. (2018). Mi sexualidad es una manifestación política y artística. Ámbitos de la pospornografía en el México contemporáneo (Tesis de Maestría). El Colegio de México.

Rubin, G. (1989) [1984]. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance (Comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Talasa.

Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Paidós.

Sarmet, E. (2014). Pós-pornô, dissidência sexual e a situação cuir latino-americana: pontos de partida para o debate. *Periódicus*.
<https://doi.org/10.9771/peri.v1i1.10175>

Sentamans, T. (2013). Redes transfeministas y nuevas políticas de la representación sexual. En M. Solá y E. Urko (Comps.), *Transfeminismos. Episteme, fricciones y flujos*. Txalaparta.

Smiraglia, R. (2016). Sexualidades de(s)generadas: algunos apuntes sobre el posporno. En L. Martinelli (Comp.), *Fragmentos de lo queer: arte en América Latina e Iberoamérica*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Smiraglia, R. (2016). Sexualidades de(s)generadas: algunos apuntes sobre el posporno. En L. Martinelli (Comp.), *Fragmentos de lo queer: arte en América Latina e Iberoamérica*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Fuentes

Blanco, R. (julio de 2015) Academia, libido y vergüenza. *Anfibia*.
<http://revistaanfibia.com/ensayo/academia-libido-y-vergüenza/>

Campagnoli, M. y Gutiérrez, M. A. (10 de julio de 2015). Diálogo en suspenso. *Página/12*, Suplemento las 12, p. 4.

Gall, N. (3 de junio de 2018). El posporno va a la universidad pública. *El cohete en la luna*. <https://www.elcohetelaluna.com/el-posporno-va-a-la-universidad-publica>

Giorgi, G. (10 de julio de 2015). Locos por el Porno. *Página/12*, Suplemento SOY, p. 3.

22

Milano, L. (2016). Posporno: el pueblo quiere saber de qué se trata [video].
<https://youtu.be/q2iWyED16a8>

Meccia, E. (10 de julio de 2015). Aquí no podemos hacerlo. *Página/12*, Suplemento SOY, p. 7.

Pecheny, M. (10 de julio de 2015) Dinosaurios vivos. *Página/12*, Suplemento SOY, p. 6.

Semán, P. (julio de 2015). El posporno no es para que te excites. *Anfibia*.
<http://revistaanfibia.com/ensayo/el-posporno-no-es-para-que-te-excites/>

Corpus analizado

Polémica por un show sadomasoquista en la UBA.

(1 de julio de 2015). *Infobae*. <https://www.infobae.com/2015/07/01/1739029-polemica-un-show-sadomasoquista-la-uba/>

Escándalo por una performance porno en una facultad de la UBA.

(1 de julio de 2015). *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/escandalo-performance-porno-facultad-uba_0_Bytb0UFvQe.html

Escándalo porno en la UBA.

(2 de julio de 2015). *Crónica*, p. 1.

La UBA sancionará a los responsables del show porno en Sociales.

(2 de julio de 2015). *Crónica*, p. 11.

Escándalo porno en la UBA.

(2 de julio de 2015). *MUY*, portada.

Festival porno en nombre del arte.

(2 de julio de 2015). *MUY*, p. 12.

Si eso fue arte no lo entendí.

(3 de julio de 2015). *Clarín*, p. 41.

Las caras detrás del escándalo.

(3 de julio de 2015). *Clarín*, p. 41.

Sociales se disculpó por el show porno en la facultad.

(3 de julio de 2015). *Clarín*, p. 41.

En Sociales no se hacen cargo.

(3 de julio de 2015). *MUY*, p. 3.

El rectorado de la UBA se desligó de la muestra pornográfica.

(3 de julio de 2015). *La Nación*, p. 22.

La sadoeducación.

(4 de julio de 2015). *Noticias*, pp. 90-91.

El posporno fue investigado por la Justicia.

(4 de julio de 2015). *La Prensa*, p. 19.

El show porno llegó a la Justicia: investigan si hubo delito.

(4 de julio de 2015). *Clarín*, p. 73.

Investigan posible delito por el posporno en Sociales.

(4 de julio de 2015). *Diario Popular*, p. 11.

Pornografía en la universidad.

(4 de julio de 2015). *La Nación*, p. 34.

«Movilizamos tabúes», dice una de las performers del posporno en la UBA.

(4 de julio de 2015). *Perfil*, p. 46.

Porno contra posporno.

(10 de julio de 2015). *Tiempo Argentino*, pp. 32-33.

Posporno y debate en Ciencias Sociales.

(10 de julio de 2015). *Página/12*, p. 13.

Estamos en el POS-horno (10 de julio de 2015).

Página/12, Suplemento SOY, portada.

Notas

1 El hagshtag #FSOC remite a la abreviatura con la que se nombra a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

2 La repercusión mediática de la acción posporno en la Facultad de Ciencias Sociales en los noticieros televisivos puede verse en el video [«Posporno: el pueblo quiere saber de qué se trata»](#) (Milano, 2016).

3 La totalidad de notas analizadas para la elaboración de este artículo se detallan en el punto «Corpus analizado».

4 Este ha sido el nombre de fantasía que usaron algunos medios de comunicación para referirse a la acción posporno en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y generar una saga mediática en torno al tema.

5 Es menester aclarar que he sido parte de la organización de la acción performática aquí analizada y que he participado de ella junto con otros/as activistas de la escena local y del colectivo español PostOp que se encontraba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Primera Bienal de Performance, realizada del 7 de abril al 7 de junio de 2015. En ese sentido, el relato de la performance y el análisis de sus repercusiones no pretende omitir

mi implicancia en el acontecimiento aquí presentado. Por el contrario, el lugar desde el cual intentaré problematizar la reacción del público y el tratamiento de los medios está atravesado por mi propia experiencia.

6 La actividad fue parte de «Miércoles de Placer», ciclo cultural desarrollado por el Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades de la carrera de Ciencias de la Comunicación desde 2012. En esa ocasión, y aprovechando la visita del colectivo español PostOp, artistas y activistas de la escena local fuimos convocados/as para organizar una jornada posporno.

7 *Bondage*: práctica sexual en la que se disfruta de inmovilizar o de ser inmovilizado durante el encuentro para aumentar el placer.

8 *Pony play*: forma de juego de roles sexual en la que al menos uno de los o las participantes hace el papel de un animal no humano.

9 El título de este apartado incluye una frase tomada de la serie animada Los Simpson, en la que la esposa del Reverendo Alegría, entre lágrimas, exclama: «Alguien quiere pensar en los niños, por favor», como una especie de llamado al orden y al decoro. Esta frase ha sido utilizada en infinidad de memes, uno de ellos dedicado a la performance aquí analizada.

10 En una de las denuncias se mencionó la presencia de al menos un/a menor de edad, hijo/a de un/a integrante de la comunidad educativa.

11 Víctor Maytland es un reconocido director de pornografía argentino, con una amplia trayectoria en la industria. César Jones es un joven director de contenidos eróticos que ha renovado el panorama del porno local.

12 Los Baños Revolución de la Facultad de Ciencias Sociales/UBA fue una intervención artística realizada en 2009 por docentes y estudiantes de Sociología junto con artistas. El propósito de la acción era «borrar los efectos de la binariedad impuesta, al tiempo que la visibilizaba provocativamente, transformando los baños en espacios de una universalidad que pretendía incluir todos los cuerpos y todos los géneros» (Aguilar y otros, 2009).

13 En junio de 2015 el femicidio de Chiara Páez, de 14 años, conmocionó a la opinión pública en la Argentina. El día 3 de ese mes una multitud de personas se congregó en la Plaza de los dos Congresos para decir basta a la violencia machista ya los femicidios a través de una consigna/hashtag tan simple como contundente: #NiUnaMenos. A partir de ese año, cada 3J se reivindica la lucha contra la violencia machista.

14 BDSM: universo de prácticas sexuales en las que se agrupan *Bondage* (ataduras), Dominación, Sumisión y Masoquismo. Con esta denominación también se hace referencia a las prácticas S/M.